

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4828.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1866.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

LA ALEGRIA.

Al pisar el hombre los umbrales de la vida, siente ya su alma presa de la angustia que la explota con dulces lágrimas, porque son hijas de la inocencia criminal. En la cuna negros sinsabores turban sus sueños; y el dolor acompaña sus actos durante su penosa peregrinacion en este valle del llanto.

¿Qué somos mas que la parodia del desluz de nuestros padres? Nacemos cargados con su culpa, por cierto no muy grata, y caminamos la senda de flores que su atentado cubrió de espinas. Una sonrisa en nuestros labios es un sarcasmo á la felicidad patriarcal, una burla sangrienta al dolor de nuestra madre, una ironía que sienta muy mal en todo labio pegado á cabeza reflexiva.

La mas leve sonrisa es un paréntesis que separa el cuerpo del alma, que apaga la luz de la vida para difundir su sombra en la region de la muerte; es una blasfemia a la santidad del sufrimiento; un desden al orden lógico de la naturaleza y una protesta á la vida del espíritu. Y es que el hombre no puede estar alegre, porque en tal estado abusa de su razon, origen del crimen que le derrumba en la insensatez; y es que todo en el mundo está triste, profundamente triste; y es que á fuerza de tanto sufrir y llorar, se pronuncia apostata el corazón alegre.

¿Demos una mirada al globo: ¿qué hay alegre? Los mismos seres sensibles respiran una languidez que asusta, y así gradualmente vereis en todas partes el surco del pesar.

Hay seres, sin embargo, alegres, muy alegres. Forman estado aparte. No son hijos de esta generacion. ¿Será una utopia la alegría? Es la mas grata de las realidades. ¡Ay del mundo el día que no asome su luz sobre la tierra! ¡Ay del día en que abandone los corazones y suma el alma en el fondo de triste amargura.

El mundo, preciso es que esté alegre, necesario tambien. Puede en hora buena arrancar á pedazos su corazón, puede que vaya sembrando sus ilusiones en campos estériles; pero no deje nunca anublar su rostro; haga que su semblante sea la lengua muda de un estado que su espíritu está lejos de poseer.

Consideremos, empero, á la sociedad, como un mito, abandonada á sí misma, como en el primer instante de su ser, libre de los asaltos de las pasiones, y sorda á las palabras guerra y peste, que son el hielo que condensan las ardientes emociones de la alegría; considerémosla aislada y como proxima á lanzarse á la via que la ha desorientado y perdido; ¿será útil la alegría?

Indudablemente útil, muy útil es en el hombre la alegría. Seria preciso desconocer su impresion, y no haber estado jamás triste, esto es, ser más bien que hombre un autómata, para no convencerse de semejante verdad.

La alegría es útil para la virtud, útil para los negocios humanos, útil para la sociedad, útil para todo lo bueno: sin ella, no somos virtuosos sino por temor ó con un grande esfuerzo.

Si se quiere practicaremos nuestros deberes, pero sin el menor gusto: los unos nos parecerán dificultosos, los otros poco gratos, exigen estos algun sacrificio, aquellos son demasiado frecuentes.

Prueba esto nuestro anhelante afán que tenemos por terminar pronto nuestros deberes y nuestras obligaciones, y la única alegría que experimentamos consiste en haber salido del paso.

Hasta el hombre más virtuoso, sino posee otra cosa que virtud, sufre semejantes amarguras. La aridez seca el raudal de la fruicion. Pero acompañad la virtud con la alegría y todo lo convertireis en inefables dulzuras.

La alegría es útil para el desempeño de vuestras obligaciones. Con su auxilio se soportan sin reparo las fatigas, se eluden las dificultades, se logran los mejores resultados en todos los acontecimientos.

¿Un hombre triste y melancólico, servirá acaso para llevar á cabo felizmente negocio alguno? Si el tedio le consume, todo le disgustará, todo lo hará á despecho suyo, la menor dificultad le dejará desconcertado. Se ve precisado á abandonar su trabajo, ó de lo contrario su cometido se resentirá de la oscuridad y languidez que se ha apoderado de su alma.

La alegría es útil á la sociedad, ella facilita la comunicacion entre los hombres, constituye el placer y el atractivo de las regiones, nos liga, en fin, con dulces lazos de amistad y simpatía.

Un hombre que ademas de ser virtuoso y honrado, ademas de ser instruido ó poseer talento, sabe acompañar su carácter de una alegría franca y jovial, se hace amable y conquista todos los corazones, como el imán que atrae y reúne todas las moléculas de hierro, ó como la argamasa que uniendo piedras y materias brutas, constituye sin embargo un todo perfecto, un conjunto armonioso bajo la acertada direccion de hábil arquitecto.

Importa, pues, es convenientísimo estar alegre. Disipa ella las nubes, triste celaje de la felicidad, que cual ave rara nos deja percibir su vuelo para perderse en el espacio. Anima ella el corazón: y de fijo que de una ca-

beza alegre, no han salido nunca planes ni proyectos que en todas épocas nos han metido el miedo en el cuerpo, si es que no han vertido su sangre y arrancado su alma.

Embraguémonos de alegría y la edad de oro echará sus cimientos en nuestro suelo, y la paz octaviana saldrá de nuevo á restablecer el equilibrio europeo.

Un sabio y no triste autor concluye: Mientras esteis alegres, vuestro espíritu será mas fecundo y acertado, vuestras ideas mas claras y luminosas, vuestra imaginacion mas vivaz, vuestro corazón mas tranquilo, y satisfecho, vuestras relaciones mas agradables, vuestra salud mas asegurada y firme ó menos delicada, vuestra piedada mas tierna, vuestra virtud mas generosa, vuestro valor mas heroico y humano, vuestras victorias mas felices, vuestro amor mas rendido y triunfante: seréis, en fin, agradables á Dios y á los hombres, y os hallareis dispuestos para todo.

S. Y. F.

Seccion oficial.

La Gaceta del 23 contiene:

Un real decreto nombrando á Eduardo Roma ministro residente en los Países Bajos.

Otro relevando á D. Juan Blanco del Valle del cargo de ministro residente del Brasil.

Otro nombrando en su lugar al marqués de Selva Alegre.

Otro repitiendo al marqués de Zaira en el cargo de rector de la universidad central.

Otro suspendiendo por el término de seis meses en todas las aduanas de la isla de Cuba el cobro de los derechos de exportacion sin distincion de bandera.

Otro suprimiendo las inspecciones de obras públicas.

Una real orden dejando subsistentes las prescripciones establecidas en la real orden de 28 de Agosto de 1858 para el abono de las indemnizaciones al personal facultativo de obras públicas.

Otra real orden sustituyendo la hombrera á la charretera en los cuerpos que así la usan.

Otra dejando sin efecto el llamamiento para exámenes, á fin de ingresar en la seccion de trabajos geográficos, en virtud de haberse reducido el personal de esta.

D. Angel Aragon y Burgos, juez de Paz del distrito de la izquierda, que interinamente despacha el de primera instancia del mismo distrito de esta ciudad. Hagó saber: que en los autos ejecutivos pendientes en este mi juzgado y por la escribanía del infrascripto á instancia de D. José Ortiz Correa, contra don José Domingo de Cuellar, sobre cobranza de maravedis, he mandado sacar á su

hasta las fincas que á continuación se expresan:

Fincas en término de Castro.
Un olivar, partido del Viso, conocido por igual nombre, de cabida de tres fanegas y once celemines, equivalentes á dos hectáreas, treinta y nueve áreas, setenta y nueve decímetros y once centímetros, con doscientos cuarenta y nueve olivos: linda á Levante con otros de don Juan Perez y Martin y la otra mitad de este olivar con quien linda al Norte, al Sur con el camino blanco que dirige á Cabra, y tierras de D. Dionisio de Castro, con quien linda al Poniente, valorada en 10,110 rs.

Otro olivar al partido del Duenda, de cabida de una fanega y diez celemines de tierra, equivalentes á una hectárea, tres áreas, diez y seis decímetros y cuarenta y un centímetros, con noventa y seis olivos: linda á Levante con los de don Vicente Perez Orti, á Poniente con la senda nombrada del Duenda, á Mediodía con los de don Antonio Toró y don Antonio Saagun, y al Norte con los de don Marcos Gimenez, valorado en 6,720 rs.

Otro olivar en la misma mata y término, partido de Calabazas, de cabida de una fanega y once celemines de tierra, equivalentes á una hectárea, diez y siete áreas, treinta y cuatro decímetros y cuarenta y seis centímetros; con ciento veinte y tres olivos: linda á Levante con la senda nombrada Calabazas, á Poniente con los de don Alonso Ruiz, á Mediodía con los de D. Pedro Leoncio Carrotero y al Norte con los de D. Francisco Sotomayor, valorado en 7,011 rs.

Fincas en Córdoba.

Una haza de tierra, conocida con el nombre de la huerta de Zambrá, en el riego y término de la aldea de Santa Maria de Trassiera, situada al pago del arroyo del Molino ó de las huertas y sitio de los Avellaneres, la cual linda al Norte con tierras de doña Micaela Padilla, por el Este con el arroyo que se conoce con los nombres del Molino ó Avellaneros, al Sur con tierras del Sr. marqués de Alcañices y otras de don José Cantuel, y por Oeste con terrenos nombrados valdíos, pertenecientes á la testamentaria del Sr. duque de Almodóvar, de cabida de seis fanegas y seis celemines de tierra, equivalentes á tres hectáreas, noventa y siete áreas y noventa y cinco centiareas, de cuyo cupo las cinco fanegas y seis celemines están pobladas de monte bajo con varios grupos de pinos y algunos choperos y los tres celemines restantes son de alameda negra, valorada en 8,850 rs.

Una casa en la calle de la Cruz Verde, marcada con el número cinco antiguo, once moderno, y es conocida por la casa de la Cruz Verde, la cual forma ángulo con la calle de Barriónuevo, y confina á la derecha saliendo con la casa número 9, calle de la Cruz Verde, de D. Pedro Garcia, por su izquierda con su línea de fachada respectiva á la calle de Barriónuevo, y á la espalda con la casa número 1.º calle Barriónuevo, de D. Juan José Barrios. La mencionada casa se halla formada sobre cuatrocientas treinta y seis varas superficiales, equivalentes á trescientos cuatro metros y sesenta y cuatro centí-

metros cuadrados, y consta en planta baja de portál á la entrada y en él un cuarto y escalera al principio, galerías, dos salas, patio de luces, despensa en el vacío de la escalera, otra sala y un pequeño cuarto, pasillo cocina con pozo y chimenea, un cuarto, escalera, escusado al principal, otro pequeño patio de luces con escalera descubierta al pajar, otro portál con puerta escusada á la calle de Barriónuevo, caballeriza, corral y un cuarto ó apartado con pila de lavar, en entresuelo un cuarto en el primer descanso de la escalera, y en principal galerías que se corresponden en sus plomos con las del piso bajo, cuatro salas de las cuales una de ellas con alcoba, pasillo cocina con escalera, escusado, y pajar, valorada en 23,246 rs.

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor tendrá efecto el día 13 de Setiembre próximo en las salas audiencias de este juzgado entre 10 y 11 de la mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su valoración.

Dado en Córdoba á 20 de Agosto de 1866.—Angel Aragon.—El Escribano, Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En la última junta de la comision de ventas fueron aprobadas las adjudicaciones de mil trescientas y tantas fincas, cuyo tipo de subasta apenas pasaba de 12,000,000 y fueron vendidas en mas de treinta.

Se ha dispuesto que las prescripciones establecidas por la real orden de que hemos dado cuenta relativa á los alumnos, que ingresen desde el próximo curso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos, canales y puertos, de minas y de montes, se hagan extensivas en todas sus partes á los que asimismo ingresen en la de ayudantes de obras públicas.

Dias pasados visitaron SS. MM. el pueblo de Guetaria. Indecible fué el entusiasmo de sus habitantes que corrían de un lado á otro vitoreando á los reyes. La escuadra, compuesta del vapor Isabela II, la goleta Ligera y otro vapor remolcador, hizo las salvas de ordenanza: los tripulantes daban vivas que solo podian ser acallados por el estampido del cañon.

El conde de San Luis ha sido recibido en audiencia privada por Pio IX; pero la recepcion solemne en la que debe presentarse las credenciales como embajador de España, solo tendrá lugar dentro de algun tiempo, como es costumbre en Roma.

Ha quedado encargado del subgobierno de Mahon el Sr. D. Salvador Sanz y Trigueros, secretario del ministro, hasta la toma de posesion del nuevamente electo, que lo es D. Estanislao Pínto.

(156)

—Te autorizo á hacerla la corte, hijo mio... Yo me encargo de las negociaciones... pero ¡Dios mio! ¿qué tienes? ¿qué te pasa? ¿por qué tiembles?

—No es nada... no... si no que la emocion... la...

—Vete á acostar, ya es muy tarde, y disponde desde mañana á enamorarse á la condesa, que yo por mi parte la pediré una entrevista, y negocio concluido.

Fácil es de comprender que, despues de esta conversacion, Carlos de la Barilliére no cerró los ojos en toda la noche.

El señor marqués de Posthach, como ya hemos dicho, tenia mas de cincuenta años, aunque solo confesara cuarenta y cinco, usaba polvos y coleta, seguia creyéndose joven y trataba de establecerse.

La víspera habia ofrecido su mano á la condesa de Durand, segun las leyes de la etiqueta que brillaba treinta años antes en Versalles, cuando el marqués era paje de S. M. el Rey Luis XV.

(157)

Al acostarse, el marqués llamó á su ayuda de cámara.

Segun la tradicion, el criado se llamaba Jazmin y habia sucedido á otro que se llamaba Lafleur.

—Jazmin, dijo el marqués, mañana me traerás mi chupa verde y mi casaca de pechuga de tortola. Ahora, perfuma mi lecho y ponme papillotes.

Cuando el marqués ordenaba á su criado que le preparara su chupa verde y su casaca color de pechuga de tortola; cuando deseaba que se perfumara su lecho y que se le pusieran papillotes, era porque comenzaba para él una era de galantería.

El marqués se durmió pensando en las gracias de la condesa, muy confiado en la superioridad que sus modelos y su figura le daban, y convencidísimo de que si alguna vez la condesa se habia de dejar de ser viuda seria para convertirse en marquesa de Posthach.

Uno solo de los coherederos no habia pensado en la bella viuda; y era el caballero Bchtempo de Saint-Cristol.

(160)

se estremeció cuando su padre se aproximó á saludar á la condesa, creyendo que la iba á pedir su mano de repente.

El marqués de Posthach entró despues que el caballero de la Barilliére. Venia vestido con el traje cuyos detalles conocemos ya, empolvado, con lunares pintados en el rostro, y apoyándose con afectada gracia juvenil en un juncos de puño de oro.

D. Juan saludó á la condesa con una gracia y un aplomo dignos de los mejores tiempos de Versalles.

Luego le besó la mano y se sentó á su derecha.

—¿Dónde están nuestros primos de M-llevet? preguntó la condesa.

—Cazando en el bosque, respondió el comandante.

—¡Ah! exclamó la de Durand, bien pudieran haber renunciado por hoy.

—¿Por qué? preguntó el segundo de los Franqueyes, inclinándose hácia su respetable hermano.

—Aunque no fuese mas que por

(153)

que era muy obstinado... esa prima me inquieta.

El vizconde de Aristodemo se ruborizó de nuevo.

—Es tan audaz, tan despreocupado!

—Pero, ¡tan bonita!... exclamó el segundon de los Franqueyes.

—Pues bien, dijo el conde, encontrad el diamante y los casares con ella.

El vizconde sintió como un vértigo.

El caballero Carlos de la Barilliére habia pasado mala noche.

Sin embargo, tenia veinte años, estaba limpia su conciencia, jamás habia cometido el menor crimen, y sentia un profundo horror hácia aquel emperador romano que se entretenia en matar moscas con un punzon.

—No sé que el recuerdo de Estela y Nemorina, única novela que leyó en su vida, turbase la tranquilidad de su sueño, el joven la Barilliére no hubiera acordado nunca con la causa de su insomnio, sin la conversacion que tuvo con su

Badajoz, según un periódico de aquella localidad, se ha encontrado extraordinariamente favorecido por más de mil forasteros del vecino reino de Portugal, con motivo de las corridas de toros que se acaban de verificar.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 22.—La Bolsa de hoy ha ofrecido diferentes alternativas bastante violentas, que han tenido su origen en los rumores que han corrido, especialmente acerca de la salud del emperador, de la que todavía se duda.

Florenza, 21.—La «Nazione» desmiente los rumores esparcidos de que la dimisión del general La Marmora haya sido determinada por algunos influjos extraños.

La «Opinione» desmiente la noticia dada por el «Debate» de Viena acerca de la apertura de negociaciones entre el Papa y el gobierno italiano.

San Petersburgo, 21.—El «Invalido ruso» anuncia que todos los insurrectos polacos de la Siberia han vuelto a ser presos. El número de los muertos sube á 55.

París, 22.—Las anexiones de los Estados pequeños de Alemania á la Prusia se han verificado con el consentimiento de Inglaterra y Francia.

El emperador de Francia transferirá directamente el Veneto al rey Víctor Manuel, el cual incorporará el nuevo territorio al reino de Italia por vía de anexión.

Milan, 20.—La «Perseveranza» publica una carta de Trento, en que se dice que el general Kuhn invitó al ayuntamiento de esta ciudad á celebrar públicamente el aniversario del nacimiento del emperador; el ayuntamiento contestó que para hacerlo esperaba órdenes por escrito.

Berlin, 20.—Hoy se ha presentado á la Cámara de diputados el proyecto de ley para las elecciones del Reichstag alemán.

En la sección de la comisión el gobierno ha declarado que toda Prusia formará parte de la confederación y que se pondrá de acuerdo con los demás gobiernos que estén dentro de esta sobre las cuestiones de competencia federal.

Ha declarado además que procurará no la unión personal, sino la real de los países anexionados.

Berlin, 20.—El rey ha acogido con gran benevolencia á la diputación de la Cámara de los señores que le ha presentado la proposición de un discurso de la Corona, manifestándole con este motivo su reconocimiento por los sentimientos que ha demostrado la Cámara.

Mantua, 20.—Prusia renuncia á diversas compensaciones territoriales que pidió al principio. El ducado de Hesse-Darmstadt conservará su integridad territorial; pero todo el queoará dentro de la Confederación del Norte.

Viena, 21.—Los periódicos aseguran que el arreglo de la cuestión del Veneto se verificará aquí, y que en esta capital se firmará también la paz entre Austria é Italia.

Copenhague, 20.—La princesa Dagmar saldrá de aquí para San Petersburgo á fines de septiembre. Su matrimonio con el heredero del imperio ruso se verificará en noviembre.

Lisboa, 19.—El rey ha aceptado la dimisión del ministro Mr. Beust. Los demás miembros del gabinete se han prestado también sus dimisiones, que no han sido aceptadas por el monarca.

Berlin, 20.—La comisión nombrada por la Cámara de los señores para dar dictámen sobre el proyecto de ley de anexiones, ha propuesto la aceptación de este proyecto tal y como lo ha presentado el gobierno.

Munich, 20.—Prusia atenúa sus exigencias territoriales, contentándose ahora con los distritos de Lichtofels y Culmbach en la alta Franconia, que tienen unos 4,000 habitantes.

Veracruz, 27.—El «Diario del Imperio» dice que la emperatriz Carlota visita en este momento la Europa para tratar personalmente con el gobierno francés cuestiones importantes que se relacionan con interés de Méjico. Han sido interceptadas muchas cartas de Santa Ana haciéndose numerosos prisioneros.

Leemos en el «Morning-Post» que en el arsenal de Portsmouth se ha hecho el ensayo de un aparato inventado por un francés, Mr. Gallibert, que permite al hombre respirar libremente en medio del humo más espeso. Varias autoridades y los principales oficiales del arsenal asistieron al ensayo que ha tenido lugar en un local preparado para el objeto y quedaron convencidos de las ventajas del descubrimiento. El aparato consiste en un saco de tela impermeable lleno de aire con conductos que se aplican á la boca del que le lleva.

El emperador Napoleón ha desmentido por sí mismo los alarmantes rumores que se habían esparcido en París sobre el estado de su salud.

Ha visitado muchos distritos de la capital, donde fué aclamado con gran entusiasmo por el pueblo.

S. M. I. ha desistido de ir á Chalons, noticia que había causado un profundo pesar en el campamento.

El mariscal Regnault distribuirá las recompensas en nombre del emperador, y el próximo domingo se levantará el campo, poniéndose las tropas en movimiento para París. La artillería será la primera que abandonará el campo.

La Independencia belga publica el telégrama siguiente:

«Londres, viernes 17 de Agosto.—La agencia Reuter anuncia que el rey Leopoldo ha recibido una carta tranquilizadora del emperador Napoleón.

En ella declara el emperador que por ningún concepto quiere anexionar á la Francia parte alguna del territorio de Bélgica, y que por el contrario está dispuesto á sostener la dinastía reinante.»

A 18,600,000 thalers asciende la suma que el gobierno de Hannover envió al Banco de Inglaterra la víspera de la entrada en la capital de las tropas prusianas.

Como estos valores pertenecen á la nación y no han sido resueltos todavía, el gobierno prusiano ha mandado, para garantizar los derechos del país, que no se paguen los intereses de los títulos á los tenedores de ellos.

Ha sido descubierto últimamente en el valle del Mississippi, cerca de Nueva-Orleans, una inmensa capa de sal de roca, casi tan trasparente como el cristal, que se encuentra á unos treinta pies debajo de tierra. Lo que hay más de notable en el descubrimiento de la capa de sal, es que han encontrado también á unos veinte pies de profundidad, los restos de un elefante, debajo de los cua-

les había un cesto construido con juncos y cañas.

Nos escriben de París que la emperatriz de Méjico no adelanta en sus pretensiones, según se asegura en los círculos bien enterados; que los compromisos contraídos por el gobierno francés con el de los Estados Unidos impiden mantener por más tiempo las tropas francesas en Méjico, y que en vista del mal éxito de sus gestiones es probable que la emperatriz Carlota no vuelva á Méjico, abdicando el emperador Maximiliano al tiempo de retirarse los franceses. Esta última noticia es, sin embargo, aventurada.

Escriben de París que uno de los argumentos que se emplean para delucir que Francia no promoverá guerra alguna con Prusia, es el de que en construir 200,000 fusiles de aguja se tardan dos años, en el estado y condiciones en que hoy se encuentra la fabricación. Tomando medidas extraordinarias, y empleando todo el personal posible, podrían construirse 100,000 fusiles en cuatro meses.

Dícese que los fabricantes prusianos están construyendo por orden del gobierno de su nación 200,000 capotes militares de invierno y otras prendas de equipo, para en el caso de que la Prusia tuviera que emprender otra campaña.

La embajada china que ha recorrido varias de las principales capitales de Europa, ha salido ya de París de vuelta al celeste imperio. Lleva consigo muchos objetos producto de la civilización europea.

El gobierno de Lima por orden del presidente Prado y por medio de su ministro Pacheco ha dirigido una nota á los representantes del Perú en Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, rechazando enérgicamente el tratado secreto firmado en Buenos-Aires en 1.º de mayo de 1865 contra el Paraguay.

Este paso pone en claro la oposicion de aquella república á la guerra que asola las orillas de la Plata.

Cartas que recibimos de París nos dicen que el emperador ha paseado dos días por el bosque de Boloña, apeándose el primer día y andando largo rato y guiado por sí mismo el carruaje el segundo. Estos paseos han tenido por principal objeto desmentir con hechos los exagerados rumores que habían corrido en el vecino imperio sobre el mal estado de la salud del emperador, la que no es buena, aunque su enfermedad no tenga la gravedad que se suponía.

Con motivo de la fiesta del 15 de Agosto, la emperatriz Eugenia ha repartido la suma de 70,000 francos entre setenta y cinco sociedades caritativas de señoras que hay organizadas en el vecino imperio.

El servicio militar de la colonia inglesa de Sierra-Leona se compone además del gobernador actual, que tiene el grado de coronel, de 14 oficiales y tres médicos militares, 300 soldados negros de la India occidental, una banda de 32 músicos, un capellan y un inspector de aposentos. Es tan fatal á los ingleses el clima de esta tierra, que el gobierno se ha visto en la necesidad de estimular á los militares concediéndoles un año de licencia con todo su sueldo por cada año que residan en el país, y aun así es di-

fícil cubrir las vacantes que resultan por las frecuentes defunciones de los oficiales: en el año último solamente han muerto 6 en Sierra-Leona.

En «El Espíritu público» se leen testualmente las siguientes líneas:

«El emperador Napoleón, nos dice respetabilísima persona de París, desea conferenciar con los soberanos que más interés tengan en la conservación del poder temporal porque lo cree una necesidad; porque desea también que la paz de Europa se afiance, que los Estados á quienes sordamente agita la idea revolucionaria cuenten con gobiernos estables; porque, en suma, Napoleón no quiere guerras sino el triunfo tranquilo de las doctrinas de moralidad y orden.

Acompañado de su egregia esposa, estará en Biarritz para los primeros días del mes próximo de setiembre, y este viaje de placer probará que el César que cinge hoy la corona de Carlomagno pretende gobernar dirigiendo previsivamente y aceptando evoluciones discretas antes que provocando ó consintiendo que se provoquen revoluciones.»

«El «Mundo» de París desmiente la noticia anunciada por el telegrafo de una reunión extraordinaria de cardenales en el Vaticano bajo la presidencia del Papa, para deliberar sobre la situación política de los Estados Pontificios.

El «Debate» de Viena da cuenta de una noticia que corre con mucho crédito en las regiones políticas de dicha capital, según la cual, el gabinete de Florencia ha renunciado definitivamente á sus pretensiones á la provincia de Trento. La demarcación de las nuevas fronteras entre Austria é Italia, será por consiguiente cosa fácil de determinar ajustándose pronto la paz.

Por el momento las perspectivas son todas pacíficas en Europa. En Francia se habla de una reducción de 80,000 hombres en el ejército; en Italia y Austria de 100 y hasta 200,000 soldados que pasarían á las reservas. Mucho deseáramos que tan lisonjeras esperanzas se realicen, pero es preciso esperar su confirmación.

La anexión del reino de Hannover, ducado de Nassau y de la Hesse electoral á Prusia, solo será por ahora la union personal de dichos Estados á la monarquía prusiana; es decir, que tendrán un mismo monarca, el rey Guillermo, pero siguiendo gobernándose cada uno de ellos con arreglo á la constitucion que tienen y con su parlamento propio.

El gobierno de Buenos-Aires, para poder seguir la guerra contra el Paraguay, acaba de decretar la espropicacion de 5,000 caballos y 1,500 mulas mediante una indemnizacion de 20 á 30 pataconas por cada uno. Todos los habitantes que tenían caballos ó mulas han tenido que presentarlos en el término de 48 horas, bajo una multa de 500 duros á los contraventores.

El 13 de agosto se había reunido en Filadelfia la gran Asamblea de los Estados-Unidos, reunion preparatoria para tratar de la eleccion presidencial, y á la que acudirán muchísimos representantes de toda la Union. Si el cable eléctrico no hubiese sufrido una pequeña interrupción, ya tendríamos en Europa noticia de este suceso. La Europa

toda está altamente interesada en que triunfe en los Estados Unidos la política sensata que simboliza su actual presidente.

Escriben de Berna á la «Gaceta del Mediodía» que Prusia, queriendo atraerse á Baviera y á otras poblaciones alemanas no protestantes, ha hecho las mas tranquilizadoras y benévolas declaraciones al Papa por medio del barón D'Armin. Guillermo I, después de una campaña revolucionaria, dice el corresponsal romano, quiere mostrarse conservador con la Santa Sede, y está dispuesto á prestar su apoyo á la garantía de las actuales posesiones del Papa por las potencias católicas, y aceptar un nuncio apostólico en Berlín.»

Gaceta.

Diputación provincial.—El día 10 del próximo Setiembre se deberá reunir la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar asuntos del mayor interés.

Buena acción.—Habiendo entregado hace pocas noches un pasajero una moneda de cinco duros por cuatro reales, que era el precio de los asientos, el mayoral de los coches de D. Alfonso Macario Manuel Ferrero, en este depósito, la moneda en la oficina de su principal par que se hicieran las necesarias diligencias á fin de poderla devolver al dueño. Habiéndose encontrado este, que se hallaba en los baños de Carratraca, se ha sido devuelta religiosamente su moneda. Digna es de elogio la conducta del mayoral expresado, y por eso tenemos una complacencia en hacerla pública.

El vigia.—Se ha acordado y la batida—contra los vagos y ociosos, y lo los cazara en mi torre—sin valerme anteojos.

Debut.—Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar el sorteo de billetes para la primera funcion de la Sociedad infantil cordobesa que, como hemos dicho, tendrá lugar el martes 28. Mañana se hará el reparto de aquéllos. Los socios tienen derecho de asistir al sorteo.

Via en mantillas.—Ha sido nombrado director general de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Espal y Belmez el Excmo. Sr. marqués de la Merced y subdirector D. Alejandro Mazarredo, y consejeros de Administración el general de la armada D. Luis Hernández Pinzon, D. Feliciano Ramirez de Arellano y don Dionisio Maria Aylly y Altalaguirre.

Angel de Saavedra.—Al fin lle ó la hora de que se diese ese nombre á la calle donde nació el ilustré duque de Rivás, que llevó aquel nombre y que dejó una envidiable memoria y el recuerdo de una vida dedicada al estudio y á las buenas obras. Tiempo era ya de que su patria le consagrara ese recuerdo.

El pró y el contra.—Cuando voy á la Ribera —y oigo gritar á las niñas, porque al entrar en el agua—encuentran agua fria,—no sé qué impulse secreto hácia aquel sitio me arrima,—porque me ha encantado siempre—una muger que tira. Pero si me las figuro—muy escudadas y lisas—saliendo del agua, el seco bien pegado á las costillas,—otro impulso mas violento—de aquel lugar me desvia,—que las niñas no me agradan—subiendo la escalera.

¿Dará luz?—Parece que va á

padre, al volver á su cuarto, la noche de la llegada de la condesa de Durand al castillo.

—¿Qué te parece esa prima, hijo mío?

—¿A mí, padre?...

—Sí, me parece que bien puedes decir lo que sobre ella opinas.

—¿Crees, padre mío?...

—¿Cómo que sí crees? Pero ¿qué diantre pasa que me miras con esos ojazos tan abiertos?...

—Es que... esas que, padre mío, balbuceó la Barilliére, que se había puesto tan encarnado como una grana.

—Y bien, ¿qué?...

El pobre joven suspiró como había leído que suspiraba Nemorino, y si el caballero no le hubiera mirado con sus lentos ojos, lo que entre paréntesis, le impedía ver claro, habría notado el rubor que cubría la frente de su heredero.

—¿De me figura que suspiras?...

Carlos volvió á suspirar, y nada dijo.

—Pero vamos al hecho, dijo el caballero, como hablando consigo mismo.

Juan, aquel bello joven de los bosques, y ya fuese por gratitud, ya porque obedeciera á la vaga impresion de un sentimiento que le era completamente desconocido, se vistió prontamente, cubriendo sus hombros con un chal, y se dirigió hácia el pabellon que Juan habitaba, desde la llegada al castillo, con paso precipitado, aunque veiente en algunos momentos; pero Juan había salido con su escopeta al hombre hacia muchas horas, y la condesa solo encontró á Guillaümier, el padre de Rosa.

Camila, triste y pensativa, dió la vuelta al castillo.

A las diez un lacayo se presentó á decirle que el almuerzo estaba pronto, y la condesa bajó al comedor, donde se hallaban ya reunidos los herederos, á escepcion de los hermanos Maltevet.

La condesa alargó su mano á Oscar, saludó cortesmente á los coherederos, y ocupó en la mesa el lugar preferente.

Carlos de la Barilliére, ruborizado, fué á sentarse al extremo de la mesa, y

VII.

Mientras los herederos discutían y soñaban en el porvenir, mezclando en sus quimeras á la bella viuda, esta, que ya había descansado algun tanto de las fatigas y terribles emociones del viaje, saltaba lijeramente de su lecho y corria á la ventana.

Los primeros rayos del sol naciente comenzaban á penetrar por entre las hojas de los copudos olmos del parque, haciendo lucir con sus dorados reflejos las gotas de rocío, que, cual brillantes perlas, los cubrían.

La condesa abarcó de una sola mirada los bosques, los campos, las praderas que por una y otra parte se extendían caprichosamente, sirviendo de cuna al Cusín en las innumerables y extrañas curvas que describía, y no tardó en reconocer á poca distancia el vado y el molino en que tanto peligro había corrido la noche anterior.

Entonces, naturalmente se acordó de

—¿Y por qué no? murmuró in petto el joven la Barilliére, que se animaba por momentos.

—¿Qué tal te parece tu prima, Carlos? ¿No es verdad que es una hermosa mujer?

—Sí, padre mío...

Y al decir estas palabras, el joven dejó escapar un nuevo suspiro.

—Es rica... añadió el caballero, que continuaba hablando consigo mismo.

—¡Ah!... ¿es rica?...

—Treinta mil libras de renta, sin contar con su parte en la herencia.

Nuevo suspiro del joven tímido.

—¿Has pensado alguna vez en casarte?...

A esta repentina pregunta el joven estuvo á pique de perder el sentido.

—¡Ah! continuó el caballero, ese sí que sería un magnífico matrimonio. Verdad que tiene algunos años mas que tú... pero en cambio es un estremo hermosa... y al fin al cabo, es una Maltevet.

—De manera que... padre mío... balbuceó Carlos.

anunciarse otra subasta para el alumbrado de gas de esta poblacion.

Teatro principal.—El próximo miércoles será la segunda subasta del teatro de esta capital. Creemos que no dejará de haber postores.

Vuelta de paseo.—El padre.—María en la Victoria.—Las vueltas tardas y rápidas.—no vuelvo más a esta noria.—aunque no case a mis hijas.

La madre.—Por la niña grande apuro.—paso y aún me causa enojos.—cómo ha de hallar un futuro—si se mete por los ojos.

El marido joven.—No me hacen gracia.—malicia.—los paseos de verano.—desde mañana a casita—que es más higiénico y sano.

La mujer.—Yo comprendo tus desvelos.—y esto de castaño pasa.—si no vamos por los celos.—vendrán amigos a casa.

La pollita.—Mamá estoy desesperada.—con esta noche de nieve.—muchas amorosas miradas.—pero ninguno se atreve.

El pollo.—Muchas muchachas me quieren.—y aun algunas me acomodan.—pero si por mí se mueren.—mejor es muerte que boda.

Yo.—Bulle por este paseo.—mucha gente que delira.—y lo que oigo y lo que veo.—todo es mentira, mentira.

A los aspirantes.—Resultando vacante la plaza de oficial segundo de la Diputación y Consejo de esta provincia, dotada con 700 escudos anuales, se ha anunciado al público, por término de 20 días, a fin de que los aspirantes a ella presenten sus solicitudes documentadas, para que por la expresada Diputación pueda formarse la correspondiente propuesta en terna, en la forma que se ordena por la ley de 25 de setiembre de 1863.

Hacienda.—Ha sido nombrado oficial de la administración de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Agustín González Ruano. Le damos nuestro parabién.

A la otra puerta.—Las aceras de la calle del Sol nos hacen el bñ.—y aunque del Sol se le llama.—esa calle no da luz.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano de Doña Mencía, con la dotación anual de 400 escudos. Hasta fin de este mes se admiten solicitudes.

Subasta.—El 12 de Setiembre se subastará en el Gobierno de esta provincia el surtido de acero fundido para barrenos con destino a las minas de Linarees.

De circunstancias.—Un habilitador por imprudente.—arrollado se vió por la corriente.—y un quidan que daba como el core.—cayéndose en un río murió el pobre.—Estos ejemplos sirven de advertencia.—que es muy útil nadar, más con prudencia.

Tiempo aprovechado.—Mal está usted, amigo mío, decía el médico a un calavera postrado en cama por sus excesos; pero no hay que desesperar todavía: la naturaleza tiene mucho vigor a los cuarenta años.—Doble V. ese número, señor doctor, porque he vivido por el día y por la noche.

Al dueño.—Obran en poder del Alcalde de Espiel dos mulos, que el 16 del actual aparecieron en la posesion de don Mateo Fernandez, vecino de Pozoblanco, al sitio del Nogue, en el mismo término.

Me es igual.—Ha sido descubierta un nuevo planeta por Mr. Peters, director del observatorio de Clinton (Estados Unidos). El planeta es de duodécima magnitud.

Ocurrencia.—Un día paseaba Alejandro Dumas por el boulevard del Temple, cuando se le acercó un pobre y le pidió limosna. El novelista sacó de su bolsillo una moneda de cobre, y la entregó al mendigo.—Pero, señor Dumas, dijo el que pedía: no tiene V. reparo en darme una cantidad tan pequeña?...—Guárdala de todos modos, amigo mío, y se la darás a un pobre.

Inesperencia.—Caminaba un infeliz hacia el patíbulo, y el verdugo, que era nuevo en el oficio, le confesó con timidez que se encontraba en un apuro grande, porque era la primera vez que ahorcaba un hombre.

Tambien es la primera vez que me ahoreau, respondió el reo; pero V. por un lado y yo por otro pondremos de nuestra parte lo necesario para salir del paso como se pueda.

A los faroles.—Un gusano de luz en noche oscura.—¿quién mas que yo, decía,—pueda ostentar su fulgida hermosura? Mas cuando vino el día—le dijo el ruisñor: ¿por qué no enantas al alba con tu luz y gracias tantas?—¿Cuántos gusanos, vanidad, conduces,—

que solo brillan donde faltan luces!

Buen músico.—Necesitando el empresario de un teatro algunos músicos para formar la orquesta del mismo, hizo anunciar en los periódicos que recibiría a todos los que supiesen tocar, y se conviniere en el precio. Un labriego que estaba de paso en la corte, habiendo leído el anuncio, se presentó en casa del empresario.—¿Qué sabe V. tocar? le preguntó este.—Yo, señor, repiso y entrepelado, sé tocar un instrumento de cuerda.—¿Cuál, el violín?—No, señor, la campana.

Ahl bárbaro! —Alhaja.—Una joven sevillana que se encuentra en Alhaceta ha puesto banderillas a un toro en la plaza de aquella capital. ¿Qué tal la niña? Cuando pone banderillas a los toros, de qué no será capaz el angelito!—¿Cual?—

Un portugués.—Pronto, saque usted la espada y riñamos, decía su adversario a un portugués cuando iban a batirse. Pronto! ¿qué tono imperativo es ese? Para que vea Vd. que no me intimida ese acento amenazador, ya no me bato.

Regalo.—Un postastro envió a Pizon un magnífico faisán en una época en que estas aves eran muy escasas y se vendían a precios fabulosos. Al día siguiente el posta fue a visitar a su amigo, y después de hablarle de cosas indiferentes sacó de su bolsillo unos papeles diciendo que iba a pedir consejo sobre ciertas escenas de una tragedia que acababa de escribir. Pizon le dijo, levantándose: Amigo mío, comprendo la emboscada: haga V. el favor de llevarse su faisán y su tragedia.

Gordura.—Así como a los cerdos y otros animales se les ceba para darles muerte, entre los musulmanes se ceban las mujeres antes de casarlas. Una pobre muchachita hace se quedará enteramente ociosa por cuanto allí ni a ti se ven imágenes. Por eso en Argel cuando ha de casarse una joven, se la engorda por espacio de cuarenta días antes del matrimonio. Al efecto se la tiene encerrada en un cuarto oscuro y fresco, se la da mucho a beber y se la hace dormir el mayor tiempo posible a media noche.

La despierta su madre para que coma alcuzcuz y unas bolas que hacen con semillas de plantas oleosis, por el estilo de las que en Europa se dan a los patos. Y si al cabo de los 40 días parece todavía flaca al novio, sigue con el mismo régimen otros 15 mas. Asegurándose

que algunas jóvenes argelinas comen para engordar perritos tiernos (cosa infalible para adquirir gordura), y que algunas duermen hasta 23 horas de las 24 del día.

Tragedia.—Turba el silencio de la noche oscura, estrépitos son: las gentes con horrible grita—corren en confusión.

Doméstica feroz, sale empuñando un negrozuelo parol,—con tremendo asador sale apuntando—valiente marmiron.

Y sinfónosa sale amedrantada—blandiendo su cañil—la vecina de enfrente asustada—llamando a D. Crispin.

Por qué esos gritos proverbial reposo.—Vinieron a turbar?—Por qué sale con aire tan medroso—to la la vecindad?

Acaso de un Añil o de un Augusto—se teme una invasión?—¿Quién es el que promueve tanto susto?—¿Quién es?—

ES un ratón!!! Nueva locomotora.—En París acaba de inventarse una locomotora para la cual son inútiles los estudios preliminares, planos de trayecto, etc. Sube una cuesta de cualquiera elevacion y la desciende fácilmente, sin peligro alguno. El inventor está en tratos con una persona de la corte para plantear en España la ejecución de este pensamiento, haciendo los ensayos en Madrid y en las provincias de Granada, Mérida y Murcia.

Pues ya lo creí.—Un periódico de medicina después de ofrecer que coleccionara las noticias referentes al estado sanitario de Europa, dice lo siguiente: «Permítasenos entre tanto un consejo a nuestros compatriotas: estense quietos en su casa. Por algo tendrá el gobierno declaradas stúicas las precedencias de casi todas las naciones.»

Otra cuenta mas clara.—Disputaban dos en una taberna sobre si había en el mundo mas mugeres que hombres o vice-versa.

No te causes, dijo el uno, las mugeres son tantas que tocan seis a cada hombre.

Pues quien será el arrastrao que se ha quedado con una docena, porque yo no he visto ni una de las seis que me han tocado.

Calores.—Es curiosa la siguiente nota de los veranos mas calorosos que se recuerdan de algun tiempo a esta parte.

En 627 se secaron en Francia y Alemania todos los manantiales.

En 879 los trabajadores de Wonnscian muertos en el campo.

En 1000, se secaron los rios y manantiales de Francia, pudiéndose los pescados, y sobrevino una epidemia.

En 1260 y durante la batalla de Be-la caían muertos los soldados bajo los rayos del sol.

En 1303 y 1304 se sacaron el Loire, el Rhin, el Sena y el Danubio, etc. etc.

¿Será verdad?—El «Diario de Odessa» anuncia un medio tan singular como sencillo para librar los árboles de gorriones y otros pájaros destructores, consistente en colgar de las ramas canchales de río. Dice el redactor del indicado periódico haber visto en un huerto de un aficionado inteligente cerezos cubiertos de fruto, en gran parte maduros, tan bien y mejor guardados por seis ó siete canchales muertos colgados de las ramas que por un cazador con su escopeta de continua centinela en medio del huerto. Es probable que el olor de aquel crustáceo al que los pájaros, pues, cosa sabida es que el olor del canchale es mortal para el gorgojo, terrible enemigo del trigo.

El SECRETARIO DE LA REDACCION

Isidoro Badia.

Boletín religioso.

Hoy.—El Purísimo Corazon de María Santísima, S. Felipe Benicio, confesor, y S. Ceferino, papa y mártir.

Mañana.—S. Rufo, obispo y mártir, la trasverbacion del Corazon de Santa Teresa de Jesus, virgen, y S. José de Calasanz, fundador.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de los Dolores.—Mañana en la iglesia de San Agustín.

Ultimo día de novena a Nra. Sra. del Amparo en su ermita: a las oraciones.

Mañana primer día de novena a Santa Rosa de Viterbo en la Iglesia de San Pedro Alcántara, a las oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana Nra. Sra. del Socorro, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

mprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Consejo oficial del 14. Consolidado 38.40. Diferencial 33-00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 48,40. Accion de del Banco de España 108

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de Agosto a igual hora del 24. Trigo 200 fanegas de 43 a 44 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 42 a 45. Id. en la ciudad de 55 a 58. Sección bisudo a 19 cuartos libra. Carga de raca a 34 cuartos libra. SEVILLA. Saca Alhondiga. Trigo de 47 a 48. Cebada de 00 a 31. Muestra de la Alhondiga. Trigo de 48 a 54. Cebada de 28 a 29. Habas de 00 a 00. Aceite 48 a 51. GRANADA. Trigo de 44 a 55. Cebada de 27 a 34. Muestras de 37 a 49. MALAGA. Trigo de 43 a 56. Cebada de 30 a 34. Habas de 42 a 44. Aceite a 47 a 50. JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferrocarriles.

de Córdoba a Sevilla.

Se abre el primer tren a las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale a las 11 de la noche, y llega a Córdoba a las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 25 minutos.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 5 rs. 75 cént. Segunda clase, 4 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá tres trenes diarios. El primero, mixto, sale de Córdoba a las siete y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba a las ocho y veinte minutos de la mañana y llega a Málaga a las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, mixto, sale de Córdoba a las diez y veinte minutos de la noche y llega a Málaga a las diez y veinte minutos de la mañana siguiente.

De Málaga a Sevilla. De Málaga sale el primero, mixto, a las ocho y quince minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga a las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega a Córdoba

ba a las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, mixto, sale de Málaga a las ocho y treinta minutos de la noche y llega a Córdoba a las cuatro y veinte y cinco minutos de la mañana siguiente.

De Córdoba a Andujar. Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 6 de la mañana y llega a Andujar a las 9 y 42 minutos. De Andujar sale a las 4 y 27 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 42 minutos.

Diligencias.

Madridiense.

El despacho se ha trasladado a la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar a Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Capé, 100. Su administración, esquina a la calle Librería.

Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares a las 3 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 247. Rotonda, 204. Capé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

Postas españolas manchegas. La administración de estas diligencias que tenía su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alaros núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rolan, se ha trasladado a la del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos y arreglando el precio de los asientos a los pasajeros que se dignen honrarle.

Nueva Andaluzas. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razón de 4 rs. por legua, y en Interior 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Domingo Rojo, calle del Peso.

El Oriente y la Castellana. Para Madrid y su carrera salen todos los días a las 6 de la mañana. Su administración está situada en la Plaza del Salvador núm. 25. a cargo de D. Antonio Machuca.

Sus precios serán iguales a los de la empresa que nos arregla.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Unión galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras e hijo.

Mensajerías de E. Gouffrey y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Unión. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y cosas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 12 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera a Sevilla y la sierra a las 7 y 14 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 11 minutos de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra a las 7 y 28 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 11 minutos de la mañana.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra a las 7 y 28 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Apustin Robles y Juan Castellano. ECIZA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Mortero. OBESO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Petró. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada.

MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Venec-guerra.

POSCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBERTUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIZGO. Ceolilo Arenas.

Posada de las Yerbos. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Nayas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANC. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Etxe Pedro abad. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIZGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Keyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 79. ECIZA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Enseñanza domestica de Latin y Castellano. Dos años hace que con autorización del Sr. Rector del distrito Universitario, vengo dedicado a la enseñanza de dicha asignatura en esta Capital, habiendo conseguido que ninguno de los que han estudiado bajo mi dirección haya perdido curso, y que varios hayan merecido las calificaciones de Sobresalientes y Notables.

Animado de los mismos deseos vuelvo a ofrecerla en la casa (próxima al Instituto) calle de Fiteiro, núm. 3, en la que se admiten algunos pensionistas de diez a quince años de edad. Córdoba 13 de Agosto de 1866.—Pablo Antonio Fernandez de Molina y Gil. 8-8

Arrendamiento. Para desde San Miguel vendiendo en adelante, se hace de tres hazas de cabida de 41 fanegas y 8 celemines y medio de tierra, con 33 olivos, situada en el ruedo de esta Ciudad y al pago de la Hacienda de Baena. Para tratar en la casa núm. 46 plazuela del Vizconde de Miranda. 8-3

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Criada. Se necesita una criada de la provincia de Córdoba, que tenga persona que la abone. En la borchateria Madrileña, frente de San Andrés, núm. 93, darán razón. 4-3

Venta. En la provincia de Córdoba y término de la villa de Adamuz se venden ó arriendan desde primero de Enero de 1867 tres posesiones de olivar, todas bajo una linder, con 21,000 pies del mejor vidueño y en la mejor edad, con buena fábrica de aceite y buenas bodegas; dista una legua de las estaciones de Villanueva, el Carpio y Pedro Abad. Para tratar en Córdoba con D. Serafin Barberini ó en el Carpio calle del Horno, núm. 2, donde se darán todas las noticias ó instrucciones que se necesiten. 4-3

Venta. En subasta estra-judicial se celebrará en esta Ciudad en la Notaría de D. Federico Larrosa, a las 12 del día 15 de Setiembre próximo, se vende la hacienda de la Carricera, conocida por el Lagar del Aljibe, situada en la sierra de este término, con inmediación a las huertas de los Arcos, Quitapeñares y Santa María, compuesta de 35 á 40 fanegas de tierra de olivar, chaparral, plantas de olivar de dos y tres años, vna nueva y alcornocosa y alguna tierra de manchan; tiene un aljibe de agua permanente; es de dominio particular y se halla libre de todo gravamen. 4-3

Arrendamiento. En subasta estra-judicial que se efectuará el 10 de Setiembre próximo a las 12 de su mañana en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, sita en esta capital calle Fernando Colon núm. 46, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría, y se advierte que el tipo para este arrendamiento, es con baja de la renta que citado predio paga en la actualidad.

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán hasta que arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Circolo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Arrendamiento. Para desde San Miguel se arrienda el Lagar de la Virgen del Rosario y sus agregados. Plazuela de la Compañía, núm. 7. 4-2

Almoneda. Se hace de varios objetos. Calle de Fiteiro de Castro núm. 10, piso alto, casa de la Marquesa de la Puebla vieja. 4-2

Pupilos. En el establecimiento de Instruccion primaria que dirige D. José Guerrero, calle de San Pablo núm. 57, se admiten niños a pupilo para su instruccion, y jóvenes que estudien en los colegios de esta capital. 4-2

Monte de Piedad del Sr. Medina. Los lunes 3 y 4 de Setiembre próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastarán en almoneda pública, respectivamente, las ropas y alhajas comprendidas en los números que se expresan a continuación, por hallarse cumplido con mucho exceso el tiempo de su empeño y no haberse presentado sus dueños a redimirlos.

Sección de ropas. Subasta para el día 3. Números: 953, 1708, 1626, 1658, 1874, 1908, 1936, 1965, 1994, 2053, 2092, 2103, 2159, 2166, 2178, 2186, 2188, 2189, 2194, 2201, 2202, 2203, 2209, 2213, 2215, 2220, 2221, 2226, 2229, 2230, 2232, 2235, 2240, 2241, 2244, 2246, 2257, 2258, 2264, 2266, 2268, 2270, 2271, 2276, 2277, 2279, 2281, 2284, 2292, 2294, 2300, 2301.

Sección de alhajas. Subasta para el día 17. Números: 721, 722, 723, 724, 808, 812, 817, 818, 845, 858, 864, 871, 872, 898, 906, 926, 927, 928, 930, 934, 936, 941, 948, 956, 952, 959, 960, 962, 965, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 976, 977, 979, 980, 981, 982, 1542, 1513, 1514, 1515, 1524, 1527, 1528, 1531, 1534, 1535, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000.

Córdoba 13 de Agosto de 1866.—El secretario contador, Rafael de Salas. Pérdida. El miércoles día de la octava de la Asunción se perdió un zarcillo de coral con su arete de oro, desde la Catedral, calle de Comedias, Pedregosa y de la Pierna. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calleja de Cespedes número 8, y se le gratificará. 4-2

Venta. En el teatro de Motrin se hallan para su enagenacion los efectos siguientes:

Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha, color azul. Un quinqué ó lámpara para gas. Una barra para sostenerla, y otra con dos ganchos. Tres bolas de mármol. Quince de idem para el peloton, con su bomo. Once tacos para jugar. Una mediana. Nueve palillos de madera. Cinco palillos de mármol. Un bomo con diez y seis ó mas bolas. Tres taqueras. Tres bancas forradas de gutapercha. Ocho sillas. Un reloj de pared. Un cuadro dorado con el reglamento. Un cuadro negro con filetes dorados con diferentes jugadas. Un cuadro pizarra para el tapan. Un Cajoncillo para la liza. Un cuadro de menaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros. Una cortina con barra de madera. Un cecillo para cola. Un cepillo. Una lima y unas tijeras. Un jarro de lata para el petróleo. Una mesa pie de aguja. Unas tablillas para tapanear y varias menudencias. La persona a quien le convenga podrá pasar a dicho teatro y tratar con el maestro Guijo. 12-3

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarcó, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razon de quien es su dueño.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 3 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardas, pajar y dos grandes graperos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. La casa número 9 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa ararazna con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de curda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona a quien acomode puede pasar a ver a D. Rafael Sisternes, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Acojidos. En el cortijo de Torres-Cabrera se admiten acojidos de ganados vacuno y yeguar a precios convencionales. Para tratar calle de Conyalecencia núm. 2. 4-4

ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SAAGRE! El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparación legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesses, Tumores, Abscesos, Úlceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor sábitoso, Sarna, herpes, Tña Escorbuto, Sífilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericia. Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la Legitima Zarpaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa. Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York. Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el manguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Almonas núm. 8: darán razon en el almacén de maderas de Flandes de D. Manuel Leston, situado en el campo de la Victoria. 4-4

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, a precios económicos: en la casa número 17, calle de Pedregosa, pueden verse las muestras y tarifa de precios. 10-6

SOMBRERERIA FRANCESA.

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJI, calle de Sorrie.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, han cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIARDIN de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPINES, los ABCESOS, las ÚLCERAS, la SARNA DEGENERADA, las ESCRÓFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de praeirial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24. 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle-Richer. CADIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañia, Mataos, Muñoz, Arzur, Furcon. ALGECIRAS.—B. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Rayo, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Fréeth y Compañia, Treney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rehuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañia, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empires y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vegiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocordria, tal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto. Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMBA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo estraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un estraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad, el cual se expende a precios muy bajos, y con la ventaja, si lo desea el comprador, de ponerse por los oficiales del taller de pintor que tiene establecido la fábrica en la plazuela de Cedaceros núm. 11, á 4 1/2 rs. pieza, respondiendo además por los mismos de toda averia que hagan en el papel al ponerlo. En dicho taller y bajo la direccion de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesion con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado. Tambien continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arteglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios. Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc. Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero. Idem, idem en talla dulce, etc. Alfabetos y planchas caladas. Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados. Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la buerta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos suertes en la baja, á contar desde San Miguel próximo: en la casa núm. 41 calle de Valadarez, darán razon. 4-4

Venta. En la dehesa de Quemadillas se vende tarahy. Para tratar, con el administrador D. Rafael de Flores, Encarnación 7. 4-2

Arrendamiento. El del cortijo de Guadatin, de 120 fanegas de tercio, situado en el término de Villanueva, y el de su agregado el Arca, de 18 fanegas y 4 celemines, ambos predios pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santistevan, se verificará en subasta privada el día 23 de Setiembre próximo de 11 á 12 de su mañana en la administracion de rentas del señorío, establecida en Villanueva, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto, interdicto de este arrendamiento de las dos lincas anunciadas para desde 1.º de Enero del año entrante, y la renta que hoy ganan en granos podrá computarse a dinero. Villanueva 18 de Agosto de 1866.—El administrador, Rafael de Luque. 4-4

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda la dehesa de Campo Bajo, perteneciente a los herederos del señor don Bernardo Fernandez de Córdoba, compuesta de monte fajo, encinar y pastos, la cual se encuentra bien empastada y con el fruto de bellota pendiente. La persona que guste interesarse en su arriendo podrá acudir a la calle del Gran Capitan núm. 2, donde podrá enterarse de las condiciones. 4-2

Acogidos. En los terrazgos, de la hacienda de la Albayda y hazas pagas de la Mattiz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir a la casa núm. 15 calle del Paraiso ó avistarse con el capataz que esta en dicha huerta. Almoneda. La hay en la calle de la Pierna núm. 14: hay cuatro camas de hierro, cuadros de lienzo, sillas, sofás y varios muebles. 4-2

Arrendamiento. Se anuncia nuevamente en subasta estra-judicial que se verificará el 29 del presente mes de Agosto, el arrendamiento del Teatro comico principal de esta Ciudad de Córdoba, por tiempo de 3 años, á contar desde 1.º de Setiembre del actual, oydose todas las proposiciones que se hagan con arreglo y bajo las bases que contiene el pliego de condiciones que esta de manifiesto en la Notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle Alta de Santa Ana núm. 3, donde tendrá efecto el remate de cinco a seis de la tarde del espresado día. 8-2

Depósito de caballos sementales de esta Capital. El día ocho de Setiembre entrante se venderá en publica subasta por desecho un caballo semental del espresado depósito, que puede utilizarse un criador con pocas yeguas, en atencion a que la causa del desecho es la vejez. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Córdoba 21 de Agosto de 1866.—El coronel, Santiago Gurrea. 8-3

A los fumadores. Papel Yodrado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, lo hacen a porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Teza, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Arrendamiento. Se arrienda el molino aceitero nombrado de la Alpechinera, barrio del matadero y frente a la estacion de mercancías del ferro-carril, el cual conserve de mayor cargo, bodega y todo lo correspondiente a su artefacto. La persona que le convenga podrá contratar con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle Gondomar núm. 16. 4-1

Pérdida. Se ha estraivido un cabatío sin cola: la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Ambrosio de Morales núm. 18, será gratificada. 4-1